









REGLAMENTO PARTICULAR **20 DE MARZO DE 2022**







































1x2 Bike Race Tenerife 2022 **CLUB CICLISTA ONCEDIENTES**

PRESENTACIÓN 1.

En la actualidad el calendario de carreras de Mountain Bike de Canarias es amplio y muy variado existiendo eventos desde el más alto nivel internacional hasta carreras populares. Con esta séptima edición de la 1x2 Bike Race Tenerife, el Club Ciclista Oncedientes busca el superarse a si mismo como organizador de grandes eventos ofreciendo a los participantes una prueba muy valorada y conocida por todos, a través de la participación por equipos, fomentando otros valores que no persiguen solamente la pura competición deportiva.

TRABAJO EN EQUIPO COOPERACIÓN COMPAÑERISMO ESFUERZO COMPARTIDO PARA **SUPERAR RETOS**

Como en años anteriores, el concepto de binomio competición – cooperación ofrece no solo el disfrute de una prueba deportiva que sirva de entrenamiento y demostración de superación, sino también una muestra de solidaridad y empatía con nuestro compañero, en un trato de igual a igual.

Deporte es esfuerzo, sacrificio y, a menudo, recompensa. Por ello, el Club Ciclista Oncedientes como indican sus estatutos a puesto en marcha 1x2 Bike Race Tenerife una iniciativa para impulsar los valores como el compañerismo a través de la práctica deportiva, evento abierto a cualquier pareja de personas dispuestas a compartir un día de deporte en la naturaleza.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A. Motivar e incrementar el deporte y la recreación entre la ciudadanía Promover la solidaridad
- y el sentimiento de empatía, cooperación y colaboración.
- B. Fomentar la participación ciudadana e inclusión de la mujer en el deporte.
- C. Crear un espacio de intercambio de información y promoción de prácticas.
- D. deportivas en la naturaleza.





































3. DESCRIPCIÓN Y CRONOGRAMA DEL EVENTO

La 1x2 Bike Race Tenerife se llevará a cabo el domingo 20 de Marzo de 2022 en la localidad de El Sauzal. El día anterior (19 de Marzo de 2022), se hará entrega de dorsales y bolsa de corredor a aquellos nuevos participantes o los que no la hayan cogido el día 5 de Marzo por parte de la organización a los participantes, en el campo de Fútbol de Ravelo, anexo al Pabellón de deportes Paulino Rivero Baute situado en El Sauzal, en horario de 11 a 18h para cumplir con los protocolos y las normas de prevención del COVID-19.

Las inscripciones se abrirán de nuevo desde el 8 al 13 de Marzo a las 23:59:00h, a través de la web www.gesportcanarias.com.

4. DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO DE LA PRUEBA

La concentración, salida, llegada y entrega de trofeos se hará en el Pabellón de Deportes Paulino Rivero situado en Ravelo, realizándose una marcha neutralizada con una reagrupación de todos los participantes previa al comienzo de la competición justo al inicio de la pista forestal.

En esta ocasión contaremos con dos recorridos, uno largo de 62 kms aproximadamente y otro corto de unos 40 kms enfocado a ciertas categorías y a todos aquellos ciclistas que acaben de iniciarse y quieran participar en nuestra prueba. (esta distancia se reserva para equipos no federados, mixtos, féminas y cadetes).

Los recorridos estarán perfectamente señalizados en su totalidad. La carrera estará dirigida por la figura del director de carrera en colaboración con personal voluntario, Jueces Árbitros, los representantes de la Federación de Ciclismo de Tenerife, personal de asistencia sanitaria, de seguridad y de rescate.

La carrera se disputará por la vertiente norte de la isla y transitará por pistas forestales en los municipios de Tacoronte, El Sauzal, La Matanza y El Rosario.

Para la señalización de los puntos conflictivos o con posibilidad de pérdida habrá personal de Protección Civil, voluntarios o personas de la organización (tanto a pie como en vehículo) indicando la ruta correcta.





























5. RUTÓMETRO

En concordancia con el Cabildo de Medio Ambiente de Tenerife, este se publicará en la plataforma de inscripción y en las Redes Sociales de la prueba semanas antes de la misma.

6. REGLAMENTO

La carrera en la distancia larga estará dividida en 6 categorías, todas ellas formadas por equipos de 2 personas. En 4 categorías para la 1x2 corta y en 2 categorías para la 1x3 larga. La edad mínima para poder participar será la de 17 años para el recorrido largo y 15 años para el recorrido corto. Para que una categoría sea efectiva debe tener un mínimo de 5 equipos inscritos, de lo contrario los participantes se reubicarán en otra categoría de similares características.

1x2 Bike Race Tenerife Distancia Larga:

Categoría Femenina: Destinada a parejas con licencia o sin licencia en vigor de la categoría Féminas indiferentemente de la categoría que por edad tengan.

Categoría Juvenil: Parejas con licencia o sin licencia en vigor de la categoría juvenil.

Categoría Absoluta: Destinada a parejas con licencia o sin licencia en vigor de la categoría sub 23 o elite. En esta categoría también podrán hacer equipo parejas formadas por corredores de categoría absoluta y master quedando inscrita la pareja en la categoría absoluta.

Categoría Máster: Destinada a parejas con licencia o sin licencia en vigor de la categoría master 30.

Categoría Veteranos: Parejas con licencia o sin licencia en vigor de la categoría veteranos 40 en adelante.

Categoría Mixta: Parejas que con o sin licencia en vigor formen un equipo de diferente sexo indiferentemente de la categoría por edad que tengan.





































1x2 Bike Race Tenerife Distancia Corta:

Categoría Cadete: Destinada a parejas con licencia o sin licencia en vigor de la categoría cadete.

Categoría Mixta: Destinada a parejas que con o sin licencia en vigor formen un equipo de diferente sexo indiferentemente de la categoría por edad que tengan.

Categoría Femenina: Destinada a parejas con licencia o sin licencia en vigor de la categoría Féminas indiferentemente de la categoría que por edad tengan.

Categoría Absoluta: Destinada a parejas con licencia o sin licencia en vigor de las categorías junior, sub 23, elite, máster y veterano.

1x3 Bike Race Tenerife:

Esta modalidad de prueba sólo se puede hacer en distancia larga.

Categoría Masculina: Destinada a equipos de tres corredores, con o sin licencia en vigor indiferentemente de la categoría que por edad tengan.

Categoría Mixta: Destinados a equipos de tres corredores, con o sin licencia en vigor indiferentemente de la categoría que por edad tengan y que al menos un miembro de su equipo sea de diferente sexo.

Los Equipos deben salir juntos y llegar juntos. Y sólo podrán separarse en la carrera 2 minutos como máximo, siendo este motivo de descalificación por partes de los jueces árbitros si al pasar por los puntos de control del recorrido pasan con más de tiempo del citado.

Las categorías serán diferenciadas con placas para la bici con colores distintos.































PREMIOS Y CATEGORÍAS

Distancia Larga: Habrá trofeo para los tres primeros puestos de cada categoría, junto con los tres primeros equipos de la clasificación general independientemente de la categoría y según orden de llegada, los premios serán entregados en el acto de entrega de trofeos que tendrá lugar en el pabellón de Ravelo Paulino Rivero una vez concluida la prueba según el horario establecido.

Distancia Corta: Trofeos para los tres primeros equipos clasificados de cada categoría.

INSCRIPCIONES:

Se harán a través de la plataforma instalada en la página web www.gesportcanarias.com

Precios según las modalidades:

1x2 Bike Race Tenerife Distancia Larga:

FEDERADOS: 25 € por persona (Federados con licencia competitiva*).

NO FEDERADOS: 40 € por persona (seguro de un día, carnet ciclista, incluyendo los federados con licencia cicloturista deberán realizarla en esta modalidad al no tener una licencia competitiva, tras acuerdo de la Asamblea extraordinaria de la Federación Canaria de Ciclismo del día 12 de Diciembre de 2020).

1x2 Bike Race Tenerife Distancia Corta:

FEDERADOS: 22 € por persona (Federados con licencia competitiva*).

NO FEDERADOS: 37 € por persona (seguro de un día, carnet ciclista, incluyendo los federados con licencia cicloturista deberán realizarla en esta modalidad al no tener una licencia competitiva, tras acuerdo de la Asamblea extraordinaria de la Federación Canaria de Ciclismo del día 12 de Diciembre de 2020).

*No es válido el carnet ciclista ni licencia de cicloturismo.



























1x3 Bike Race:

FEDERADOS: 25 € por persona (Federados con licencia competitiva).

NO FEDERADOS: 40 € por persona (seguro de un día, carnet ciclista, incluyendo los federados con licencia cicloturista deberán realizarla en esta modalidad al no tener una licencia competitiva, tras acuerdo de la Asamblea extraordinaria de la Federación Canaria de Ciclismo del día 12 de Diciembre de 2020).

*No es válido el carnet ciclista ni licencia de cicloturismo.

APOYOS:

En el Pabellón de deportes Paulino Rivero de Ravelo, habrán los siguientes servicios:

-Cafetería: Abierta tanto el día de la recogida de dorsales como durante todo el transcurso de la prueba, respetando siempre las medidas de aforo establecidas según protocolo para cumplir con los protocolos y las normas de prevención del COVID-19.

7. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:

Un apartado de vital importancia es el sanitario y de emergencia, donde existirá durante el transcurso de la carrera el personal sanitario y médico adecuado, así como personal de protección civil faciliten el servicio adecuado en cada momento.































8. OBLIGACIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES:

Todos los participantes deben cumplir las normas establecidas como protocolo de actuación ante el virus COVID-19 (ANEXO I).

Además deben conocer y cumplir en todo el desarrollo de la prueba el reglamento de la misma y en especial la Ley de Seguridad Vial. Los participantes deben ir siempre por su carril, salvo que la autoridad o personal de la marcha indique otro criterio, siempre cumpliendo la normativa de circulación, especialmente cuando marchen desagrupados, siempre mostrando comportamiento cívico y deportivo, siempre respetando el medio ambiente y a los demás participantes y por supuesto siempre respetado y acatando las ordenes emanadas de la autoridad, sanitarios y personal de la marcha. Al participante que no cumpla el Reglamento o que sus acciones constituyan un peligro para el resto de participantes o usuarios de la vía, será expulsado de la marcha, impidiendo su continuidad.

Si la organización y al autoridad, observaran un incumplimiento generalizado del reglamento por los participantes podrá modificar el criterio del desarrollo de la marcha. Cualquier infracción a la normativa reguladora vigente, conductas incívicas o situaciones que deriven en incumplimiento de la resolución que dicte la Autoridad Competente, será objeto de denuncia, pudiéndose acordar la suspensión de la prueba si los Agentes encargados del acompañamiento, viesen peligrar la seguridad en unas condiciones de riesgo.

9. POBLACIÓN DESTINATARIA

La 1x2 Bike Race Tenerife, busca la participación de toda la familia ciclista y la ciudadanía en general, con la finalidad de fomentar y conciliar la actividad deportiva y el sentimiento de comunidad que ha sido desde antaño tan característico en la población Tinerfeña, en un intento más de buscar nuevas formas o modelos de cohesión social y puntos de encuentro entre la ciudadanía, en los que primen los sentimientos y sensaciones positivas en la naturaleza.



































10. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En caso de declaración del Gobierno de Canarias de alerta por fenómenos atmosféricos adversos durante la fecha de la realización de la prueba, se procederá a la suspensión de la misma para garantizar la seguridad de los participantes. En este caso la organización no devolverá el importe de la inscripción a los participantes.

En caso de no conceder permisos para la realización de la misma por parte de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias como consecuencia del estado de Alarma derivado de la Pandemia por el virus COVID-19 y proteger la salud tanto de participantes como personal implicado en la organización de la prueba.

En consecuencia, la Organización de la 1x2 Bike Race Tenerife 2022 se puede ver obligada a suspender la prueba. Esta suspensión podría será con carácter definitivo, por no ser posible su realización ese mismo fin de semana y quizás no existir la posibilidad de realizarla en fechas venideras, caso en el cual la organización devolvería el importe proporcional de la cuota de inscripción.

No obstante, la Organización mantendría la entrega de dorsales y obsequios a todos los participantes, en el lugar establecido al efecto y que sería publicado en la página WEB de las inscripciones, redes sociales de la prueba y remitido por correo masivo a todos los participantes.

10.1 CONDICIONANTES DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS:

- 1º.- Por accidente grave de algunos de los participantes durante la prueba, con resultado de muerte.
- 2º.- Por el aviso de los sistemas de alerta Del Gobierno de Canarias en cuanto a las restricciones derivadas del COVID-19, de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, o en caso de que se sobrepasen los umbrales que se reflejan en el siguiente cuadro:







































NIVEL	VIENTO	LLUVIA	NIEVE	TEMP. EXTRE. MIN	TEMP. EXTRE. MAX
AMARILLO	Racha máxima 70 Km/h	60 mm/12h. 15 mm/1h	Copos en Suelo a 2 cm/24h	S/C.TFE -1	S/C.TFE 34
NARANJA	Racha máxima 90 Km/h	100 mm/12h. 30 mm/1h	Copos en suelo a 5 cm/24h	S/C.TFE -4	S/C.TFE 37
ROJO	Racha máxima 130 Km/h	180 mm/12h. 60 mm/1h	Copos en suelo a 20 cm/24h	S/C.TFE -8	S/C.TFE 40

- 3º.- Por causas sobrevenidas en cuanto al estado de las vías.
- 4º.- Por incumplimiento de las normas establecidas para las Actividades propuestas.
- 5º.- Por indicación motivada del Responsable del Plan, de los agentes de la autoridad o de la Protección Civil.
- 6º.- Por incumplimientos manifiestos de las directrices de la Memoria de Seguridad.
- 7º.- Por causas de fuerza mayor.

11. REEMBOLSO ECONÓMICO

Se hará según criterio propio de la organización de la prueba atendiendo a las particularidades de cada caso.





































12. FUERA DE CONTROL:

Se establecerán de manera aleatoria en lugares preestablecidos durante el recorrido que a continuación se relacionan:

Inicio 2 vuelta pista las Aguilillas: 55´ con respecto a la cabeza de carrera.

-Paso por Las Lagunetas-Avituallamiento: 1h 45' con respecto a la cabeza de carrera.

Otro punto importante es el tiempo entre los componentes del mismo equipo, este no deberá ser superior a 2min, en caso de serlo al paso por cualquiera de los puntos de control el equipo será eliminado.

Estos serán explicados con más exactitud por el jurado técnico de el día previo a esta tras el reparto de dorsales y bolsa del corredor.

Estos cortes son primordialmente para mantener el carácter competitivo de la prueba y para mantener en coordinados los medios de seguridad y emergencias desplegados por todo el circuito.

> En El Sauzal a 7 de Marzo de 2022 El Presidente del Club Ciclista Oncedientes

> > Fdo.: Leopoldo Amorós Cabrera

































ANEXO I

MEDIDAS ADICIONALES COVID-19 1X2 BIKE RACE TENERIFE 2022

-FINALIDAD DEL PROTOCOLO:

Proponer las medidas básicas que deben de implementarse en las instalaciones deportivas y en desarrollo de las actividades de las distintas modalidades deportivas para minimizar el riesgo de contagio por COVID19 en 9ª Edición de la 1x2 Bike Race Tenerife a celebrar el 6 de Marzo de 2022.

- ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Todas las instalaciones deportivas del Pabellón de Deportes Paulino Rivero donde se harán:

- -Entrega de dorsales.
- -Salidas neutralizadas por tandas.
- -Tramitación de las llegadas de los participantes.
- -Centro de Control de Emergencias y dirección de Carrera.
- -Entrega de Trofeos.

- CARÁCTER :

Todas estas propuestas de actuación y medidas que se proponen estarán siempre subordinadas a las normas y directrices que se dicten por las autoridades estatales, autonómicas y locales competentes, las cuáles tendrán siempre prevalencia dependiendo del nivel de Alerta (Semáforo).

-OBJETIVOS:

- DELIMITAR LAS ZONAS LIMPIASDE LA INSTALACIÓN. Acotando el espacio donde exigiremos el cumplimiento de las medidas de prevención.
- MEDIDAS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN, : Las fijadas por las autoridades sanitarias, que serán de obligado cumplimiento en todo lo referente a la prueba
- -DISCIPLINA Y HÁBITOS DE HIGIENE: La seguirán todas las personas que hagan estén relacionadas con la carrera tanto en la instalación deportiva como durante el recorrido, para reducir y minimizar el riesgo de contagio en las mismas.
- -INFORMAR: A todas las personas (deportistas, entrenadores, personal y familiares) sobre las pautas de actuación (las mismas que en cualquier otro sitio después de la pandemia).





































-MEDIDAS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN:



Las medidas que se adopten en la actividad deportiva y en todo lo que tenga que ver con la misma deberán de cumplir y respetar siempre los siguientes requisitos:

- 1. Distancia Social.
- 2. Higiene de Manos.
- 3. Higiene de Calzado.
- 4. Limpieza y desinfección de la Instalación y Material.
- 5. Responsabilidad del propio deportista.
- 6. Nueva organización de actividades (control de salidas, avituallamientos, llegada y entrega de trofeos).
- 7. Responsables de Cumplimiento (Personal del Club identificado e instruido para hacer cumplir las normas de prevención).
- 8. Publicidad en las Medidas.
- Sentido Común.
- 10. Revisión y Mejora.

-CRONOGRAMA DEL EVENTO:

ENTREGA DE DORSALES: Se hará en el campo de fútbol de Ravelo anexo al pabellón de deportes Paulino Rivero Baute en El Sauzal en horario de 11 a 18h, pudiendo entregar todos los de un mismo equipo al Director de Carrera o representante del mismo y manteniendo siempre las medidas de actuación en la prevención del COVID-19.

SALIDAS: Se hará por tandas según lo exigido en las normas establecidas por Sanidad del Gobierno de Canarias en cuanto al nivel de Alerta sanitaria en el momento de realizarse la prueba, distanciadas entre ellas por una franja de minutos establecidas, dando como máximo para 620 participantes un total).

* El orden según lo que vimos de reagrupamientos y tiempo del evento sería sacando primero la distancia corta y de ahí las categorías más lentas, para luego proceder con la distancia larga siguiendo el mismo criterio.

AVITUALLAMIENTOS: La comida final para todos los participantes dependerá de las medidas establecidas por Sanidad del Gobierno de Canarias y las propias del Ayuntamiento de El Sauzal para este tipo de eventos, así como los avituallamientos durante la prueba que mantendrán las medidas higiénicas y de distanciamiento social establecidos al efecto y que están pendiente de revisión según el tipo de alerta sanitaria.

LLEGADA: No estará permitida la presencia de público ni acompañantes de equipo. Los participantes una vez superada la linea de meta darán por concluida la prueba y abandonaran la zona, pudiendo seguir en directo los resultados a través de la aplicación contratada.

ENTREGA DE TROFEOS: Se hará preferentemente al aire libre si las condiciones climatológicas lo permiten, donde no habrá presencia alguna de público ni acompañantes, siendo esta retransmitida en streeming y aplicando siempre las medidas de prevención.

El Sauzal a 7 de Marzo de 2022

Fdo. Leopoldo Amorós Cabrera



























